

**A**CTA NÚM. 166 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE 2014, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **42** LEGISLADORES: LOS CC. DIPUTADOS: FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CARLOS BARONA MORALES, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, LORENA CANO LÓPEZ, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, REBECA CLOUTHIER CARRILLO, FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, FERNANDO GALINDO ROJAS, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EDGAR ROMO GARCÍA, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DANIEL TORRES CANTÚ, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 11 Y 12 DE MARZO DE 2014, EN VIRTUD DE QUE YA FUERON CIRCULADAS, **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **19** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.**

EL C. DIP. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN POR MODIFICACIÓN LOS ARTÍCULOS 81 FRACCIÓN XII Y 158, DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 41 BIS, 41 BIS 2 Y 41 BIS 3, A LA LEY ESTATAL DE SALUD A FIN DE CREAR EL CONSEJO DE DIABETES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIO LECTURA A LOS DICTÁMENES **EXP. 8145**, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN MATERIA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, Y EL **EXP. 8581** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 42 Y 126 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, FERNANDO ELIZONDO ORTÍZ Y ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. – **SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA ELABORAR LOS EXTRACTOS DEL PRESENTE DICTAMEN Y MANDARLOS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTÍZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8406**, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 5, 7, 8, 9, Y 10 DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADO POR EL C. DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ Y DEMÁS INTEGRANTES DEL

GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA PRESENTE LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y FERNANDO GALINDO ROJAS. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA Y ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. – **EL CUAL FUE APROBADO EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 18 ABSTENCIONES.** INTERVINO CON VOTO PARTICULAR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO CON UNA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 5°. **SE APROBÓ EL VOTO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 18 ABSTENCIONES.** ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTES Y LOS AVISOS DE RIGOR. INTERVINO CON VOTO PARTICULAR EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, RESERVANDO LOS ARTÍCULOS 3°, 7° Y 8°. **SE APROBÓ EL VOTO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 18 ABSTENCIONES. NO HABIENDO MAS DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES:**

EN ESE MOMENTO LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA SOLICITÓ AL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, A REANUDAR LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN QUE SE ENCUENTRA EN PERMANENTE DESDE EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2013, PAR ANALIZAR Y DISCUTIR EL EXP. 7296/LXXII, PROMOVIDO DESDE EL 13 DE DICIEMBRE DEL 2011. INTERVINO EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ PROPONIENDO REUNIRSE AL FINALIZAR LA SESIÓN, SOLICITANDO LE HAGAN LLEGAR EL PROYECTO PARA AGILIZAR EL TRABAJO DE LA REUNIÓN.

EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL C. LIC. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, A RENUNCIAR AL CARGO DE PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SI SU INTENCIÓN ES BUSCAR UN PUESTO DE ELECCIÓN POPULAR, TAL Y COMO SE AFIRMA EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN LOCAL, PUES SON INCOMPATIBLES LAS TAREAS Y DISTRACCIONES DE UNA CAMPAÑA POLÍTICA CON LAS IMPORTANTES LABORES QUE REALIZA EL PROCURADOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ Y LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS CON UNA ADICIÓN, NO FUE ACEPTADA, JESÚS GUADALUPE HURTADO

RODRÍGUEZ Y ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, LA CUAL FUE ACEPTADA. INTERVINIERON POR ALUSIONES PERSONALES LOS DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ Y CARLOS BARONA MORALES. INTERVINO EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS SOLICITANDO LA LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 16 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EN ESE MOMENTO EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, SOLICITÓ AMPLIAR LA SESIÓN HASTA AGOTAR TODOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA, EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO SECUNDÓ LA MOCIÓN. **SE APROBÓ POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 16 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ INTERVINO CON UNA PRECISIÓN DE PROCEDIMIENTO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS A LA QUE FUE REQUERIDO.

EL DIP. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE DE FORMA RESPETUOSA AL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE TERMINE LOS TRABAJOS NECESARIOS EN LA CARRETERA CONOCIDA COMO “SENDERO ANCHO” QUE SE ENCUENTRA UBICADA AL NORTE DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN Y QUE CONECTA CON LA CARRETERA NÚMERO UNO ESTATAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LAMPAZOS DE NARANJOS Y ANÁHUAC, PARA BRINDAR COMUNICACIÓN DIRECTA DEL MUNICIPIO CON EL PUENTE INTERNACIONAL “GENERAL BERNARDO REYES”, COLOMBIA, CIUDAD ANÁHUAC, QUE BENEFICIARÁ A LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO CON INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA, BRINDÁNDOLES UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A LOS HABITANTES DE ESTOS MUNICIPIOS. INTERVINO A FAVOR LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRIGUEZ DÁVILA A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE INSTRUYA AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y

AL TITULAR DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY A RENDIR ANTE ÉSTA SOBERANÍA UN INFORME DETALLADO DEL ESQUEMA FINANCIERO, QUE SE HABRÁ DE SEGUIR PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO HIDRÁULICO DENOMINADO MONTERREY VI, ASÍ MISMO QUE ESTA LEGISLATURA INTEGRE UNA COMISIÓN ESPECIAL, EN DONDE ESTÉN REPRESENTADOS TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, QUE DEN SEGUIMIENTO PUNTUAL AL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA HIDRÁULICO MONTERREY VI. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA Y JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ (SOLICITANDO AMBOS EL USO DE LAS PANTALLAS). INTERVINO EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL SOLICITANDO VERIFICAR EL QUÓRUM. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN AL NO EXISTIR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SIENDO LAS QUINCE HORAS CON ONCE MINUTOS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ  
NAVARRO.

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO  
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 166-LXXIII-14.  
MARTES 18 DE MAR. DE 2014.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 18 DE MARZO DE 2014.**

1. EXPEDIENTE 8611/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. MIGUEL OSWALDO ZÁRATE MARTÍNEZ, VÍCTOR MANUEL MONTERO RODRÍGUEZ, ÁLVARO IBARRA CANALES Y MARCELO ALEJANDRO GONZÁLEZ GUZMÁN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 266, 367, 268, 269, 272 Y 285 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN NUEVO LEÓN.  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA:**

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES; PARA SER TURNADO A COMISIONES EL PLENO DEBE VOTAR SU AUTORIZACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO A QUE EL PRESENTE ASUNTO PASE A COMISIONES FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.  
**SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN II INCISO J), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

2. ESCRITO FIRMADO POR LOS CIUDADANOS IVANKA LIZ ALONSO GONZÁLEZ, CARLOS EDUARDO GUERRA BUSTANI, FERNANDO RUBIO BUSTANI, EN CONJUNTO CON UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL DETALLAN LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL PROCESO DEL PROYECTO DE LA REVITALIZACIÓN DE LA MACROPLAZA. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN III, INCISO G), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
3. EXPEDIENTE NÚMERO 8612/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL CIUDADANO ISMAEL GONZÁLEZ BECERRA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UNA DENUNCIA POR

**PRESUNTAS CONDUCTAS ILÍCITAS DEL SERVIDOR PÚBLICO ORLANDO CARPINTERO CASTILLO, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 34 DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN III, INCISO G), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

4. **OFICIOS SUSCRITOS POR LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE PARÁS Y MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE LOS CUALES DAN RESPUESTA A EXHORTO EMITIDO POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN AL ACUERDO CSA RE LXXIII 011/2014 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2014; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
5. **OFICIO SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A EXHORTO EMITIDO POR ESTA SOBERANÍA, REFERENTE A LAS INSPECCIONES PARA VERIFICAR QUE LOS ANIMALES QUE SE ENCUENTRAN EN CIRCOS O ESPECTÁCULOS SEAN TRATADOS DE FORMA DIGNA. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 016-07/02/2014, APROBADO EL 07 DE FEBRERO DE 2014; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. **OFICIOS SUSCRITOS POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE MINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES DA RESPUESTA A DIVERSOS EXHORTOS EMITIDOS POR ESTE CONGRESO. DE ENTERADO Y SE ANEXAN A LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 151, 157, 174, 212, 246, 251, 276, 349, Y 446, APROBADOS EN DIVERSAS FECHAS; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
7. **EXPEDIENTE NÚMERO 8613/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO FIRMADO POR LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.**

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA:**

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES; PARA SER TURNADO A COMISIONES EL PLENO DEBE VOTAR SU AUTORIZACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO A QUE EL PRESENTE ASUNTO PASE A COMISIONES FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN II INCISO B), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

8. EXPEDIENTE NÚMERO 8614/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO FIRMADO POR EL CIUDADANO JUAN IGNACIO CANTÚ OCHOA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA DE HECHOS EN CONTRA DE LOS SÍNDICOS, REGIDORES Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2015 DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, SECRETARIO DE ADQUISICIONES Y/O ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y EL CONTRALOR DEL REFERIDO MUNICIPIO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN III, INCISO G), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
9. EXPEDIENTE NÚMERO 8615/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO FIRMADO POR UN GRUPO DE CIUDADANOS IDENTIFICADOS COMO DOCENTES QUE LABORAN EN DISTINTOS CENTROS ESCOLARES DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR EL CUAL PRESENTAN UNA SERIE DE POSICIONAMIENTOS EN CONTRA DE LA REFORMA EN LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA ARMONIZARLA CON LA LLAMADA REFORMA EDUCATIVA FEDERAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VI, INCISO I), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**



10. OFICIO NÚMERO 0021/2014, QUE CONTIENE OFICIO SIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS DOCUMENTOS Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE QUE COMPRENDE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2013. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
  
11. OFICIO NÚMERO 0022/2014, QUE CONTIENE OFICIO SUSCRITO POR EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE APODACA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA DEL REFERIDO INSTITUTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
  
12. ESCRITO FIRMADO POR INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL IEM, POR EL CUAL REMITEN 5,010 FIRMAS NOTARIADAS PARA LEGITIMAR EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD EN QUE SE LEGISLE LA HOMOLOGACIÓN DEL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 8479/LXXIII DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
  
13. EXPEDIENTE NÚMERO 8616/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SUSCRITO SIGNADO POR EL RECTOR DEL INSTITUTO CIUDADANO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE ESTA SOBERANÍA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, LIC. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES PARA QUE CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN III, INCISO L), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

14. OFICIO SUSCRITO POR LA PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A EXHORTO EMITIDO POR ESTE CONGRESO REFERENTE A PROGRAMAS DE DENUNCIA ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 483, APROBADO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2013; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
15. EXPEDIENTE NÚMERO 8617/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SUSCRITO SIGNADO POR EL DIPUTADO CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PERTENECIENTE A LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN IX INCISO A), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
16. OFICIO NÚMERO 0023/2014, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PARÁS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
17. EXPEDIENTE 8618/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y A LAS LEYES COMPLEMENTARIAS, PARA MODIFICAR LA DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA, CONVERTIRLO EN UN ÓRGANO AUTÓNOMO DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO DESIGNADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO Y ESTABLECER LA DURACIÓN DE SU ENCARGO.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA:**

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES; PARA SER TURNADO A COMISIONES EL PLENO DEBE VOTAR SU AUTORIZACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO A QUE EL PRESENTE ASUNTO PASE A COMISIONES FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN II INCISO B), Y FRACCIÓN III INCISO E) E I), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

18. DIVERSOS OFICIOS REMITIDOS POR LOS HONORABLES CONGRESOS DE QUINTANA ROO, CUERNAVACA, HIDALGO Y GUANAJUATO, MEDIANTE LOS CUALES NOS COMUNICAN LOS PERIODOS DE INICIO Y CLAUSURA DE LOS PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES, RESPECTIVAMENTE. **DE ENTERADO, SE AGRADECEN Y SE ARCHIVAN.**
  
19. OFICIO SUSCRITO POR LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ COMO DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN NUEVAMENTE LA PUBLICACIÓN REFERENTE A LA RESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA CON BANCA AFIRME, S.A., AUTORIZADA MEDIANTE DECRETO NÚMERO 138 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EL 27 DE DICIEMBRE DE 2013, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS APROBADOS POR EL AYUNTAMIENTO EL 13 DE MARZO DE 2014. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 8571/LXXIII DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**